



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXV

Viernes, 19 de enero de 1968

Núm. 15

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Re...

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los s... este BOLETIN OFICIAL dispondrán... en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCIÓN QUINTA

Núm.

Jefatura Superior de Policía

Licencias de caza expedidas durante el mes próximo pasado de diciembre de 1967.

Día 1

- 11196 Ardisa.—Francisco Buen Bernués
- 11197 Ariza.—Félix Labarta Gutiérrez
- 11198 Caspe.—Ambrosio Gracia Capilla
- 11199 Id.—Baltasar Giménez Pérez
- 11200 Cetina.—Pascual Sebastián Díaz
- 11201 Ejea de los Caballeros.—Marcelo Vinuesa Martínez
- 11202 Embid de Ariza.—Francisco López Latorre
- 11203 Munébrega.—Manuel Gormedino Ansón
- 11204 Peñaflo.—Félix Millán Lope
- 11205 Tauste.—Froilán Latorre Latorre
- 11206 Zaragoza.—Santiago López Lapuente Navarrete
- 11207 Id.—Enrique Soriano Pelegrín
- 11208 Id.—Francisco Pérez Bermudez
- 11209 Id.—Manuel Aguarón García
- 11210 Id.—Antonio Palomero Izquierdo
- 11211 Id.—Adolfo Gracia Lahoz
- 11212 Id.—Hilario Val Val
- 11213 Id.—Gustavo Sastre Miravete
- 11214 Id.—Benjamín Padilla Pérez
- 11215 Id.—Luis Ballesteros Miñana
- 11216 Id.—José Luis Aznárez Alduán
- 11217 Id.—Carlos Bartolomé Martínez
- 11218 Id.—Juan Menar González
- 11219 Id.—Santos Vidal Lizaba
- 11220 Id.—Eugenio Artal Lerín
- 11221 Id.—José Crespo Gimeno
- 11222 Id.—Norberto Marco Arán

Día 2

- 11223 Id.—Domingo Fatás Larreta
- 11224 Id.—Pedro Molina García

- 11225 Id.—Andrés Izuzquiza Latre
- 11226 Id.—Angel Caudevilla Sanz
- 11227 Id.—Benjamín Cervera Molina
- 11228 Id.—José Lascorz Avizanda
- 11229 Id.—Adolfo Gracia Gracia
- 11230 Id.—Rafael Fernández Fernández
- 11231 Cadrete.—Antonio Gimeno Casanova
- 11232 Calatorao.—Fernando Lázaro Vicente
- 11233 Casetas.—Diego Hidalgo Martín
- 11234 Caspe.—Manuel Cervera Franc
- 11235 Id.—José Ballabriga Sancho
- 11236 Chiprana.—Alejandro Muniente Pamplona
- 11237 Ejea de los Caballeros.—Manuel Ribera Galbán
- 11238 Gelsa de Ebro.—Luis Usón Usón
- 11239 Id.—Valentín Falcón Lobera
- 11240 Grisén.—Evaristo Alegre García
- 11241 Id.—Tomás Alegre García
- 11242 Luesia.—Germán Sánchez Gil
- 11243 Osera.—Martín Licinio Usón Alba
- 11244 Id.—José María Gil Guiral
- 11245 Pedrola.—Antonio Villanueva Pedrafita
- 11246 Sabiñán.—Claudio Ibáñez Labrador
- 11247 Sástago.—José María Guín Riera
- 11248 Id.—José María Cester García
- 11249 Torrijo de la Cañada.—Antonio Izquierdo del Río
- 11250 Used.—Manuel Carasol Dieste
- 11251 Villarroya de la Sierra.—Manuel Espiago Lecilla
- 11252 Id.—Marino Espiago Millán
- 11253 Ainzón.—Emilio Bellido Pellícer

Día 4

- 11254 Albeta.—Cayetano Areta Sánchez
- 11255 Ambel.—Antonio Montorio Morte
- 11256 Bardallur.—José Santos Langarita
- 11257 Borja.—Constantino Portalatín Aznar
- 11258 Id.—Lucio Serrano Merle
- 11259 Id.—Santiago Serrate Urchaga
- 11260 Bureta.—Francisco Lores Martínez
- 11261 Cosuenda.—Antonio Tello Agudo
- 11262 Jarque.—Gregorio Gregorio Marco
- 11263 Luna.—Lorenzo Gracia Ríos
- 11264 Id.—Juan Miral Pueyo

11265 Id.—Francisco Cativiela Romea
 11266 Maleján.—Pedro Aznárez Gabás
 11267 Quinto de Ebro.—Jesús Gracia Lorén
 11268 Zuera.—Gregorio Muñoz Díaz
 11269 Zaragoza.—Francisco López Carrillo
 11270 Id.—Cayetano Benito Ezquerro
 11271 Id.—Angel Lahoz Buj
 11272 Id.—Angel Palos Fernández
 11273 Id.—Gabino Tejero Navarro
 11274 Id.—Enrique Cardiel Grima
 11275 Id.—Lucio Gasca Calvo
 11276 Id.—Antonio Sabate Aldea
 11277 Id.—Marcelino Barrio Burguera
 11278 Id.—Angel del Castillo Vicente

Día 5

11279 Id.—Francisco Arán Can
 11280 Id.—Ricardo Latorre Fuerte
 11281 Bujarroz.—Javier Juan Calvete Ferrer
 11282 Cosuenda.—Rubén Montañés Lorente
 11283 El Frago.—Eduardo Berges Beamonte
 11284 Embid de la Ribera.—Armando Urgel Lázaro
 11285 Encinacorba.—José Auré Auré
 11286 Fréscano.—Angel Gaspar Embid
 11287 Gallur.—Joaquín Casado Manero
 11288 La Almunia.—Pablo Lasarte Velilla
 11289 Layana.—Gonzalo Ezquerro Laita
 11290 Luesia.—Antonio Buesa Garcés
 11291 Id.—José María Alegre Galbán
 11292 Id.—Pascual Biesa Garcés
 11293 Mequinenza.—Manuel Ibarz Arbiol
 11294 Quinto de Ebro.—José Abenia Porroche
 11295 Sierra Luna.—Jesús Llera Lambán
 11296 Id.—Antonio Conde Barón
 11297 Tabuena.—Luis Carmelo Adán Aznar
 11298 Uncastillo.—Fenando Causín Vicastillo
 11299 Villanueva Gállego.—José Luis Sanagustín Cecilio
 11300 Arándiga.—José Comas Pequerul

Día 6

11301 Ejea de los Caballeros.—Angel Labadía Urzola
 11302 Id.—Angel Gómez Otal
 11303 Escatrón.—Victorio Romeo Clavero
 11304 Garrapinillos.—Clemente Iranzo Lerín
 11305 Id.—Hdefonso Vaquero Aparicio
 11306 Id.—Silvestre Francés Cebrián
 11307 Id.—José Blasco Magén
 11308 Isuerre.—Segundo Rubio Martínez
 11309 La Almolda.—Angel Escuer Samper
 11310 Peñaflor.—Joaquín Segura Valián
 11311 Sástago.—Rafael Espinosa Sariñena
 11312 Sierra de Luna.—Mariano Naudín Lambán
 11313 Tarazona.—Cándido Tejero Marín
 11314 Id.—Ismael Villamayor Matute
 11315 Utebo.—Julio Cambra Buil
 11316 Id.—Lázaro Agustín Brosed
 11317 Villamayor.—Mariano Lostao Almerge
 11318 Zaragoza.—Fernando Uriel Muñio
 11319 Id.—Félix Modrego Calvo
 11320 Id.—Ramiro Gómez Galán Gracia
 11321 Id.—Santiago Pérez Blasco
 11322 Id.—Justo López Zaborras
 11323 Id.—Mariano Gilaberte González
 11324 Id.—Gabriel Lacruz Ibáñez
 11325 Id.—Martín Albero Espés
 11326 Id.—José María Ruiz Tapiador Trallero

Día 7

11327 Id.—Vicente de las Muelas Valero
 11328 Id.—Antonio Catalán Garay
 11329 Id.—Blas Carión Espital
 11330 Id.—Félix Gregorio Sebastián
 11331 Id.—Julio Molina Bielsa
 11332 Id.—Emiliano Luis Sada Gallo
 11333 Id.—Rafael Arnal Valero
 11334 Id.—José María Aranaz Blasco
 11335 Id.—Jesús Abad Gómez
 11336 Id.—Daniel Mur Juan
 11337 Id.—José Ortega Marino
 11338 Id.—Carlos Manuel Gamo Palomares
 11339 Aranda de Moncayo.—Cándido Rubio Moreno
 11340 Ariza.—Manuel Ariza Sánchez
 11341 Belchite.—José María García Ortiz
 11342 Cariñena.—Antonio Orengo Martínez
 11343 Caspe.—Manuel Royo Amorós
 11344 Ejea de los Caballeros.—Daniel Beguería Aguerri
 11345 Escatrón.—Antonio Artal Clavero
 11346 Id.—Rafael Vives Pajares
 11347 Fabara.—Pedro Albiac Claramunt
 11348 Farlete.—Valentín Alierta Orduña
 11349 Fuentes de Ebro.—José María Berges Lizaga
 11350 Garrapinillos.—Mariano Lavena Hernández
 11351 Jarque.—Pablo Franco Cardiel
 11352 Lucena de Jalón.—Emilio Garrido Subías
 11353 Magallón.—Abilio Juan Escudero Escudero
 11354 Novallas.—Santos Pascual Royo
 11355 Mallén.—Luis Candial Dito
 11356 Riela.—Miguel Escolano Hernández
 11357 Id.—Rafael Castellano Barón
 11358 Sabiñán.—Antonio Zuaro Sanjuán
 11359 Sos del Rey Católico.—José Luis Rubio Terrea
 11360 Tauste.—Jesús Sánchez Murillo
 11361 Berruoco.—Miguel Ballestín Rodrigo

Día 9

11362 Borja.—Alfredo Sancho Pablo
 11363 Id.—Andrés Pérez Chueca
 11364 Bureta.—Carlos Sánchez Colás
 11365 Id.—José Luis Martínez García
 11366 Id.—Fortunato Navascués Añón
 11367 Calatayud.—Félix Mirallas Moruga
 11368 Chiprana.—Matías Perdiguier Martínez
 11369 Gallur.—Sabino Sierra Cotoré
 11370 Id.—Antonio Gracia Cuartero
 11371 Riela.—Luis Escolano Ayarza
 11372 San Mateo de Gállego.—Leoncio Mata Magallón
 11373 Id.—Mariano Aranda Gallén
 11374 Talamantes.—Raimundo Romanos Chueca
 11375 Tauste.—Julián Urzaiz Pola
 11376 Torrelapaja.—Pedro Miguel Sauca
 11377 Villalba.—Francisco Pérez Pablo
 11378 Zaragoza.—Ricardo Lafuente Tutor
 11379 Id.—Luis Castejón Pérez
 11380 Id.—Mariano Gil Asensio
 11381 Id.—Antonio Sancho Morón

Día 11

11382 Id.—Angel Gil Pérez
 11383 Id.—Eusebio París Macipe
 11384 Id.—Alegandro Tomás Blanco López
 11385 Id.—José Antonio Blanco Rodrigo
 11386 Alborge.—Celedonio Bes Garcés
 11387 Asín.—Conrado Burguete Bailo

- 11388 Ateca.—Vicente Crespo Gil
 11389 Badules.—Manuel Bellido Bellido
 11390 Garrapinillos.—Angel Domingo Tolosana
 11391 Jarque.—Francisco Marquina Liarte
 11392 Luceni.—Ricardo Arena Laguna
 11393 Maella.—Ezequiel Comas Blasco
 11394 Mequinenza.—Francisco Cherto Llauradó
 11395 Id.—José Valles Burriel
 11396 Munébrega.—Ignacio Bueno Lajusticia
 11397 Osera de Ebro.—Gonzalo Bravo Muñoz
 11398 Paniza.—Joaquín Cucalón Cebrián
 11399 Pedrola.—Carlos Cuesta Borobia
 11400 Piedratajada.—Mariano Recaj Recaj
 11401 Pleitas.—Angel Sanesteban Jarabo
 11402 Purujosa.—Fustino Pérez Sanjuán
 11403 Sástago.—Pedro Aznar Torres
 11404 Tabuena.—Alfredo Lasheras Lanzón
 11405 Uncastillo.—Francisco Suñén Guinda
 11406 Utebo.—Miguel Gimeno Cerdán
 11407 Id.—Mariano Artazos Tamé
 11408 Id.—Lorenzo Luna Pascual
 11409 Zuera.—Manuel Font Bienzobas
 11410 Zaragoza.—Gerardo Angel Simón Francés

Día 12

- 11411 Id.—José Luis Grillo Solano
 11412 Id.—Ramón Lahoz Español
 11413 Id.—Félix Marco Pérez
 11414 Id.—Modesto Garza Arcas
 11415 Id.—Gregorio Sanién Caudevilla
 11416 Id.—Clemente Vicente Soler
 11417 Alarba.—Angel Lavilla Romeo
 11418 Alpartir.—Pascual Lahoz Gil
 11419 Id.—José Barranco Palacios
 11420 Aniñón.—Tomás Díaz Chueca
 11421 Aranda de Moncayo.—Mariano Moreno Gracia
 11422 Belmonte.—Pablo Francia Pablo
 11423 Caspe.—Joaquín Jimeno Ballesteros
 11424 Id.—Francisco Jimeno Ballesteros
 11425 Castejón de Alarba.—Jenaro Muel Gil
 11426 Ejea de los Caballeros.—Francisco Lanzarote Marco
 11427 Id.—José Lamarca Sauras
 11428 Mariano Lamarca Sauras

Día 12

- 11429 La Zaida.—Mariano Berdala Oset
 11430 Las Pedrosas.—Emilio Jalla Cabestre
 11431 Luesia.—Juan Aragüés Solana
 11432 Maluenda.—José Gonzalo Gállego Herrero
 11433 Morés.—Olegario Serrano Morinas
 11434 Id.—Domingo Morlans Gil
 11435 Munébrega.—Angel Andrés La Justicia
 11436 Nuévalos.—Manuel Arguedas Morales
 11437 Paracuellos de Jiloca.—Juan José Bauto Diago
 11438 Pedrola.—Mariano Barreras Gimeno
 11439 Pradilla.—Vicente Cuartero Romero
 11440 Sabiñán.—Francisco Javier Gimeno Casares
 11441 San Juan de Mozarrifar.—Andrés Crespo Crespo
 11442 San Mateo de Gállego.—Francisco Sánchez Villalba
 11443 Sigüés.—Saturnino Contín Casajús
 11444 Tarazona.—Mariano Redrado Luna
 11445 Id.—Francisco González Jiménez
 11446 Terrer.—José Muñoz Utrilla
 11447 Villarroya de la Sierra.—Matías Marco Urbano

Día 13

- 11448 Alhama de Aragón.—Benito Estella Delgado
 11449 Alpartir.—Martín Per Florensa
 11450 Asín.—José Luis Sanz Miguel
 11451 Bijuesca.—Urbano Pérez Gregorio
 11452 Castejón de Alarba.—Martiriano Saz Aranda
 11453 Daroca.—Antonio Marco Tajada
 11454 Escatrón.—Lorenzo Lucca Moreno
 11455 Herrera de los Navarros.—Cirilo Guillén Langa
 11456 La Almunia de D.^a Godina.—Manuel Soria Soria
 11457 Id.—Juan Soria Soria
 11458 Luceni.—César Pueyo García
 11459 Luesia.—Sebastián Galbán Beltrán
 11460 Id.—Antonio Lacosta Heras
 11461 Id.—Félix Galbán Beltrán
 11462 Id.—Hermenegildo Sanz García
 11463 Mallén.—Gregorio Pardo Miguel
 11464 Id.—Antonio Lerín Lalaguna
 11465 Morata de Jalón.—Francisco Martínez Céspedes
 11466 Id.—Julio Gasca Tabuena
 11467 Morés.—Jacinto Jaraba Gasca
 11468 Paracuellos de la Ribera.—Rafael Vela Berzosa
 11469 Pina de Ebro.—Jacinto Lozano Rivera
 11470 Salvatierra de Esca.—Mariano Lorente García
 11471 Santa Eulalia Gállego.—Guillermo Pérez Ventura
 11472 Santa Isabel.—Conrado Miranda Pérez
 11473 Tabuena.—José Lasheras Sancho
 11474 Tarazona.—Félix Giménez Tarazona
 11475 Uncastillo.—Antonio Sánchez Navarro
 11476 Urrea de Jalón.—Santiago Gustrán Remiro
 11477 Velilla de Ebro.—Arturo Gimeno Clavero
 11478 Villalengua.—Julio Rico Hidalgo
 11479 Villarroya de la Sierra.—Fernando Tobajas Marco
 11480 Zaragoza.—Juan Mariano Benedí Miñana
 11481 Id.—Alberto Palacios Aylaga
 11482 Id.—Antonio González Porroche
 11483 Id.—Constantino Hernández F'elez
 11484 Id.—Pedro Pallarés Grao

Día 14

- 11485 Id.—Daniel Miguel Ochoa
 11486 Id.—Venancio Miguel Jiménez
 11487 Id.—Demetrio Ubieta Casal
 11488 Id.—Fidencio Borao Becérril
 11489 Id.—Sixto García Moreno
 11490 Id.—Jesús García Hernández
 11491 Id.—Félix Navarro Yanguas
 11492 Id.—Rafael Peralta Romero
 11493 Id.—Urbez Alastrué Laglera
 11494 Ariza.—Antonio Esteban Sedano
 11495 Casetas.—Antonio Chueca Grima
 11496 Castiliscar.—Pedro Conde Gómez
 11497 El Bayo.—Andrés Villa Cortés
 11498 Farasdués.—Juan Tris Pardo
 11499 Gotor.—Ubaldo López Gregorio
 11500 Luceni.—Luis Carcas Heredia
 11501 Miralbuena.—Rafael Blánquez Guillén
 11502 Novallas.—Esteban Irún Ruiz
 11503 Piedratajada.—Joaquín Aso Sango
 11504 Sabiñán.—Rafael Villaba Vincuería
 11505 Sigüés.—Fernando Ara Borao
 11506 Tauste.—Honorio Pola Larrodé
 11507 Torrellas.—Octavio García Lacarta
 11508 Val de San Martín.—José Mañas Miguel
 11509 Vera de Moncayo.—Urbano Pérez Villaba

Día 15

- 11510 Brea de Aragón.—Antonio Vicioso Arenas
 11511 Castiliscar.—Jesús Arilla Marco
 11512 Cetina.—Pedro Alcalde Ibáñez
 11513 Orés.—Francisco Auría Morales
 11514 Sádaba.—Carmelo Gayarre Navarro
 11515 Uncastillo.—Darío Casale Ricarte
 11516 Zaragoza.—Mariano Sebastián Polo
 11517 Id.—Cándido Revuelto Escolano
 11518 Id.—Santiago Lázaro Garijo
 11519 Id.—Fabián Espinas Guerrero
 11520 Id.—Juan José Auría Morales
 11521 Id.—Luis Gracia Buil
 11522 Id.—Carlos Zapata Blanco
 11523 Id.—Francisco Luño Morata
 11524 Id.—José María Alcain Ibáñez
 11525 Id.—José María Guerrero Ortiz-

Día 16

- 11526 Id.—Alfonso Sánchez Pérez
 11527 Id.—Alfredo Joaquín García
 11528 Id.—Miguel Muguerza Muguerza
 11529 Id.—Darío Azcutia Bartolomé
 11530 Id.—Julián Lozano Peralta
 11531 Id.—Felipe Manarillo Bun
 11532 Id.—Fernando Infante Pina
 11533 Id.—Higinio García Martínez
 11534 Id.—Javier Campo Bernad
 11535 Ateca.—Eladio Acero Bernal
 11536 Bordalba.—Higinio Alonso Vela
 11537 Brea de Aragón.—Felipe Benedí Lafuente
 11538 Calatayud.—Francisco Bonet Estella
 11539 Fuentes de Ebro.—Antonio Erlac Guillamón
 11540 Id.—José Basa Escuinán
 11541 Id.—Santiago Miguel Olague
 11542 Lumpiaque.—Tomás Bellis Palomo
 11543 Mesones de Isuela.—Natalio Pinilla Marco
 11544 Morata de Jiloca.—Constante Pelegrín Blasco
 11545 Id.—Andrés Agudo López
 11546 Tauste.—Jesús Martínez Larragay
 11547 Zuera.—Antonio Sanz Higuera
 11548 Aniñón.—José Palacín Doñágueda
 11549 Cabolafuente.—Francisco Marco Nieto
 11550 Calmarza.—Emiliano Cortés Pérez
 11551 Caspe.—Amadeo Sala Roche
 11552 Cetina.—Nicolás Hernández Pérez
 11553 Ejea de los Caballeros.—Benito Puyod Salafranca
 11554 Epila.—José Antonio Celaya Gómez
 11555 Fréscano.—Dionisio Guerrero Beltrán
 11556 Fuentes de Ebro.—Angel Larrosa Aguirán
 11557 Id.—Valero Sorbe Marbo
 11558 Id.—José Valdovín Navarro
 11559 Herrera de los Navarros.—Luis Royo Vázquez
 11560 Illueca.—Jesús Guerrero Pérez
 11561 Luceni.—Antonio Carcas Heredia
 11562 Luna.—Agapito Aznar Castillo
 11563 Mallén.—Jesús Pardo Puncel
 11564 Id.—José Pardo Puncel
 11565 Paracuellos de Jiloca.—Emilio Ochoa Serrano
 11566 Paracuellos de la Ribera.—José María Ibáñez Sánchez
 11567 Quinto de Ebro.—Pablo Subías Cabello
 11568 Sigüés.—Juan Sancerni Noguero
 11569 Used.—Lorenzo Castejón Barra
 11570 Zaragoza.—Eloy Juan Larraz
 11571 Id.—Juan Sebastián Rojo
 11572 Id.—Domingo Ezquerria Garcés

- 11573 Id.—Sebastián Pérez Luna
 11574 Id.—Francisco Escoda Rebled
 11575 Id.—Tomás Bellarín Pérez
 11576 Id.—Bonifacio Zazúrca Arrieta
 11577 Id.—Angel Ambrós Díaz
 11578 Id.—Jesús Lainéz García
 11579 Id.—Gerardo Aguilar Mené
 11580 Id.—José Luis Peruga Raluy
 11581 Aguarón.—Pedro Calderón Fontanas
 11582 Alcalá de Moncayo.—Vicente Campoverde Aísa
 11583 Almonacid de la Sierra.—Santiago Gálvez Navarro
 11584 Calatayud.—Fausto Giménez García
 11585 Id.—Gregorio Rodrigo Gil
 11586 Carénas.—Santiago Tobajas Lafuente
 11587 Casetas.—Alejandro Calvete Barrachina
 11588 Id.—José Izaguerri Arteaga
 11589 Garrapinillos.—Alejo Herrera Mallor
 11590 Litago.—Pablo Macaya Aperte
 11591 Los Fayos.—Angel García Tejero
 11592 Paracuellos de la Ribera.—Francisco Tabuenca Herrero
 11593 Pradilla de Ebro.—José Luis Carcas Aguarón
 11594 Id.—Angel Moncín Laforga
 11595 Tarazona.—Santiago Latorre Gil
 11596 Id.—Miguel Modrego Gil
 11597 Torrijo de la Cañada.—Felipe Alcalde Martínez
 11598 Id.—Felipe Lázaro Bernal
 11599 Utebo.—Valero Ibáñez Marín
 11600 Zuera.—Miguel Berges Berges

Día 20

- 11601 Aranda de Moncayo.—Miguel Calavia Milla
 11602 Calatorao.—Tomás Benito López
 11603 Castiliscar.—Francisco Pérez Bañez
 11604 Id.—Máximo Arbués Baztán
 11605 Ejea de los Caballeros.—Nicolás López López
 11606 Farlete.—José Luis Lasheras Solanas
 11607 Herrera de los Navarros.—Claudio Cañizares Soriano.
 11608 Ibdes.—Celestino Ibáñez Márquez
 11609 La Almolda.—Julián Labarta Villagrasa
 11610 Longares.—José Tortajada Blasco
 11611 Mallén.—Agustín Gascón Ezpeleta
 11612 Id.—Veridiano Ibáñez Huarte
 11613 Miedes de Aragón.—Braulio Lorente Gómez
 11614 Id.—Alejandro Loreste López
 11615 Osera de Ebro.—José García Pérez
 11616 Pedrola.—José García Sánchez
 11617 Sabiñán.—Pascual Sanjuán Sardaña
 11618 Sos del Rey Católico.—José Luis Machín Burguete
 11619 Uncastillo.—Antonio Civastillo Labad
 11620 Id.—Jesús Sánchez Suñén
 11621 Zaragoza.—Miguel Osláriz Izquierdo
 11622 Id.—Manuel Aded Castillo
 11623 Id.—José María Bona Gil de León
 11624 Id.—Jesús Gil Fustero
 11625 Id.—Antonio Ayuda Rubio
 11626 Id.—Jaime Vargas Mainar
 11627 Id.—Felipe Garica Pardo
 11628 Id.—José María Rodrigo Royo
 11629 Id.—José Miguel Tirado Zaldúa
 11630 Id.—Antonio Ibáñez Dito
 11631 Id.—Jesús Redondo Alonso
 11632 Id.—Ramón Yago Lahoz
 11633 Id.—Fernando Ballesteros Rodríguez
 11634 Id.—Luis Arbiol Julián
 11635 Id.—Fernando Arcada Ferrer

- 11636 Id.—Maximiliano García Blázquez
 11637 Id.—Miguel Esteban Caballero Udobro
 11638 Id.—Sixto Palacio Gavín
 11639 Alborge.—José Germán Graus
 11640 Alhama de Aragón.—Pablo Ezpeleta Moreno
 11641 Añón de Moncayo.—Valeriano Pérez Garcés
 11642 Caspe.—Antonio Sánchez Angel Carrión
 11643 Castejón de Valdejasa.—Mateo Fernández Pérez
 11644 Cuarte de Huerva.—Francisco Gómez Martín
 11645 Mallén.—Manuel Lerín Contín
 11646 Id.—José Lerín Agoiz
 11647 Id.—Mariano Lerín Contín
 11648 Id.—Leoncio Lerín Contín
 11649 Ontinar del Salz.—Fidel Solsona Cuartero
 11650 Sabiñán.—Gregorio Ibáñez Andaluz
 11651 Tauste.—Angel Menjón Tejero
 11652 Uncastillo.—Fernando Navarro Arilla
 11653 Artieda de Aragón.—Carlos Iguacel Soteras
 11654 Calcena.—Luis Lasheras Royo
 11655 Id.—Ricardo Pérez Blasco
 11656 Herrera de los Navarros.—José Yera Chaverri
 11657 Fuendejalón.—Juan Marín Serrano
 11658 Grisel.—José María García Cascán
 11659 Los Fayos.—Luis Basilio Navarro Navarro
 11660 Nuévalos.—Eugenio Arguedas Morales
 11661 Osera de Calatayud.—Leonardo Lozano Navarro
 11662 Sabiñán.—José Manuel Sanjuán Torcal
 11663 Tarazona.—Emeterio García Gareña

Día 22

- 11664 Id.—Angel Lacarta Santamaría
 11665 Id.—Alfredo Salas Tudela
 11666 Tiermas.—Cesáreo Torrea Orduña
 11667 Tosos.—David Gonzalvo Luesma
 11668 Villanueva de Gállego.—José Sarto Sabate
 11669 Zaragoza.—Antonio Bernad Calvo
 11670 Id.—José Antonio García Delmas
 11671 Id.—José María García Delmas
 11672 Id.—Pedro Juan García Delmas
 11673 Id.—José Ignacio Guelbenzu Salamero
 11674 Id.—Juan Sánchez Gavín
 11675 Id.—Domingo Beltrán Aznar
 11676 Id.—José Antonio Cigüela Esteban
 11677 Id.—Fidel Cebolla Sancho
 11678 Id.—Miguel Castro Carreras

Día 23

- 11679 Id.—Jesús Marta Soler
 11680 Id.—Félix Peralta Guallar
 11681 Id.—Félix Reja Cano
 11682 Id.—Antonio Velasco Andrés
 11683 Id.—Emilio Sánchez Trullenque
 11684 Id.—José Rubio Arévalo
 11685 Id.—Manuel Villarroya Aína
 11686 Id.—Ramón Romanos del Río
 11687 Id.—Antonio Fuertes Agustín
 11688 Id.—Fernando Ortega Masip
 11689 Id.—Carlos Aparicio Ruiz
 11690 Id.—Angel Luengo Irigoyen
 11691 Id.—Francisco Castejón Palacio
 11692 Alagón.—Antonio Lumbreras Muñoz
 11693 Artieda de Aragón.—Antonio Manero Izuel
 11694 Bardallur.—Vicente Medrano Noguerras
 11695 Carenas.—Pascual Lafuente Arguedas
 11696 Erla.—Mario Gracia Samper
 11697 Escatrón.—Lucio Lizano Artal
 11698 Id.—Mario Lizano López

- 11699 Fuentes de Ebro.—Enrique Casabona Luesma
 11700 Id.—Miguel Lizano Martín
 11701 Id.—José Gracia Soro
 11702 Gallocanta.—León Franco Sanz
 11703 Mainar.—Gregorio Franco Muñoz
 11704 Remolinos.—José María Bernal Gracia
 11705 Sierra de Luna.—Jacinto Naudín Lambán
 11706 Tabuena.—Mariano Cuartero Cuartero
 11707 Tiermas.—Daniel Vera Primicia
 11708 Zuera.—Luis Imaz Mené
 11709 Aniñón.—Vicente Gimeno Serrano

Día 26

- 11710 Campillo de Aragón.—Antonio Estella Fornos
 11711 Fuentes de Ebro.—Simeón Urzola Lapuente
 11712 Id.—José Casabona Luesma
 11713 Id.—Jesús Garrido Lapuente
 11714 Luna.—Víctor Pérez Lasheras
 11715 Mallén.—Fermín Ordóñez Serrano
 11716 Miedes de Aragón.—Hilario Acerete Tomás
 11717 Osera.—Juan Navarro Montero
 11718 Gallur.—Sebastián Gista Ramón
 11719 Zaragoza.—Miguel Artigas Usón

Día 26

- 11720 Id.—José Ferruz Casorrán
 11721 Id.—Antonio García Gracia
 11722 Id.—Mariano Salas Valiente
 11723 Id.—Jesús García Eguzquiaguirre
 11724 Id.—Martín Martínez Alcalde
 11725 Id.—Juan Domínguez Ladrón de Guevara
 11726 Id.—Miguel Cadiernos Malios

Día 27

- 11727 Id.—Angel Andrés Lafuente
 11728 Id.—Mariano Felipe López
 11729 Id.—Jaime Rodríguez Hernández
 11730 Id.—Angel Ramos Delgado
 11731 Id.—Aleli Lafuente Cortes
 11732 Id.—José Martínez Malgaray
 11733 Id.—Manuel Manero Zabal
 11734 Calatayud.—Claudio Sebastián Saz
 11735 Id.—José María Hernández Caballero
 11736 Erla.—Gonzalo Abad Llera
 11737 Manchones.—Tomás Vicente Badules
 11738 Mequinenza.—Antonio Colén Fonz
 11739 Sestrica.—Pascual Rubio Sierra
 11740 Villarroya de la Sierra.—Joaquín Cestero Gracia
 11741 Caspe.—José Besteiro Asensio

Día 28

- 11742 Id.—Manuel Vidal Oliver
 11743 Ejea de los Caballeros.—Nicanor Anaut Pérez
 11744 Lo Muela.—Victor Pinilla Parcual
 11745 La Vilueña.—Gregorio Gimeno Lafuente
 11746 Lécera.—Miguel Gonzalez Gil
 11747 Monegrillo.—Macario Alcrudo Laguna
 11748 Pina de Ebro.—Antonio Royo Grima
 11749 Tarazona.—Carlos Pueyo Gómez
 11750 Tauste.—Mariano Rubio Gamero
 11751 Uncastillo.—Pedro Viartola Malón
 11752 Zaragoza.—Juan Antonio Bravo Garrido
 11753 Id.—Félix Marco Tejero
 11754 Id.—José María Calero Palomero
 11755 Id.—Antonio Lumbreras Román
 11756 Id.—Valero Diego Estrada

- 11757 Id.—Miguel Gracia Cardiel
 11758 Id.—Angel Lázaro Hernando
 11759 Id.—Eduardo Tirado Ferrer
 11760 Id.—José Moreno Arauz
 11761 Id.—Joaquín Aguiló Moraza
 11762 Id.—Manuel Jiménez Elipe
 11763 Id.—Enrique Ureña Francés

Día 29

- 11764 Id.—Alberto Martín Labarías
 11765 Id.—Ignacio Guallart Viala
 11766 Id.—Lázaro Uriel Gil
 11767 Id.—Benjamín Mozota Fomingo
 11768 Id.—Julio Chía Falcón
 11769 Id.—Antonio Hernández Jiménez
 11770 Id.—Miguel Mainar Andrés
 11771 Acered.—Jaime Amaya Blasco
 11772 Alfamén.—Francisco Mateo Redondo
 11773 Casetas.—José Gutiérrez Villa
 11774 Caspe.—Juan Ferrez Royo
 11775 Id.—Tomás Collados Zaporta
 11776 Fayón.—Jesús Vicente Martínez
 11777 Lobera de Onsella.—José Uriel Campo
 11778 Sestrica.—Cecilio Andrés Luna
 11779 Tabuena.—Melchor Adán Aznar
 11780 Tarazona.—Esteban Bonilla Gómez
 11781 Utebo.—Eduardo Martínez Sobreviela

- 11782 Vistabella.—Cristino Floría Simón
 11783 Alagón.—José Urbano Arenas

Día 30

- 11784 Piedratajada.—Antonio Aniste Avellana
 11785 Badules.—Jacinto San Julián Sierra
 11786 Bortalba.—Justino Pérez López
 11787 Bujaraloz.—Benito Berenguer Rubio
 11788 Id.—Mariano Calvete Villagrasa
 11789 Calatorao.—Alfredo Salanova Aguarón
 11790 La Joyosa.—Enrique Gracia Artigas
 11791 Mallén.—Alfredo Martínez Lalaguna
 11792 Pina de Ebro.—Antonio Guallar Calvete
 11793 Uncastillo.—Heliodoro Vicén Ripalda
 11794 Urriés.—Javier Primitia Baigorri
 11795 Id.—Florencio Aznar Gil
 11796 Zaragoza.—Armando Labarga Mur
 11797 Id.—Francisco Bermejo Herrero
 11798 Id.—Faustino Ramón Ejarque
 11799 Id.—Juan Manuel Gómez Embid
 11800 Id.—Luis Sierra Pérez
 11801 Id.—Miguel Oliván Giménez
 11802 Id.—Santos Pañán Rey
 11803 Id.—Leoncio Madre Asín
 11804 Id.—Fernando Román Vidal
 11805 Id.—Carlos Rodríguez Rojo
 11806 Badules.—Jaime López Lapuente Navarrete
 Zaragoza, 2 de enero de 1968.—El Jefe superior accidental, (ilegible).

SECCION SEXTA

Habiendo sido incluidos en el alistamiento formado para el año actual de 1968 los mozos que al final se relacionan y desconociéndose el paradero de los mismos, se les cita por medio del presente para que comparezcan en los Ayuntamientos correspondientes o en el de su residencia, o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación y cierre del alistamiento, clasificación y declaración de soldados, que tendrán lugar durante los días 21 de enero y 18 de febrero próximos, respectivamente, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 265

MONEGRILLO

Pedro Mañas Giménez, hijo de Pedro y Encarnación, nacido el día 22 de diciembre de 1947.

Núm. 263

TARAZONA

Antonio Adel Lograno, hijo de José y de Filipina, nacido el 5 de noviembre de 1947.

Eduardo de Bediaga Hickman, hijo de Nemesio y de Elisa, nacido el 28 de junio de 1947.

Núm. 285

LUESIA

Eusebio Carrasco Gaspar, hijo de Eusebio y Manuela, nacido el 27 de junio de 1947.

Núm. 288

VILLARREAL DE HUERVA

Por el plazo reglamentario y a los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento los siguientes documentos:

Presupuesto ordinario.

Ordenanza de sanidad veterinaria.

Villarreal de Huerva, 13 de enero de 1968. — El Alcalde, Manuel Cebo-llada.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 282

JUZGADO NUM. 4

Don Luis Arrazola García, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita juicio ejecutivo bajo el número 370 de 1967, a instancia de don Atanasio Bintaned Uche, representado por el Procurador señor Juste Sánchez, contra don Andrés Ferreruela Jordán, en los que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes embargados como del demandado, para lo que se ha señalado el día 1.º de febrero próximo y hora de las once, y tendrá lugar en la sala-audientia de este Juzgado.

Bienes objeto de subasta:

Un torno marca "IME", con motor acoplado de 3 HP; tasado en pesetas 45.000.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta habrán

de consignar previamente en la Mesa del Juzgado el importe del 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios del mismo y que el remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Dado en Zaragoza a diez de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Magistrado Juez, Luis Arrazola. — El Secretario, Vicente Herce.

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 289

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal núm. 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 420 del año 1967, que se sigue en este Juzgado a instancia de "Texa", representada por el Procurador señor Sancho Castellano, contra don Eduardo y don José Gastón, vecinos de esta ciudad, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Un televisor marca "Vanguard", de 23 pulgadas, con elevador y mueble; valorado en 17.000 pesetas.

Un sofá-cama y dos confortables, tapizados en skai color beige; valorado en 6.500 pesetas.

Una librería-estantería con pequeño bar, y en el medio una imitación de chimenea; valorada en 1.500 pesetas.

Una mesa ovalada con patas de hierro y cubierta de mármol; valorada en 2.200 pesetas.

Una cafetera eléctrica de un brazo; valorada en 750 pesetas.

Un "turmix" corriente; valorado en 600 pesetas.

Un aparato de luz corriente forma hongo; valorado en 300 pesetas.

Una cocina de gas y eléctrica, marca "Temises", con cuatro mandos y horno; en 3.000 pesetas.

Una máquina de coser marca "Alfa", muy antigua; en 500 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 7 de febrero próximo, a las diez horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos,

las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder de los demandados, domiciliados en la calle de San José de Calasanz, núm. 15.

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a once de enero de mil novecientos sesenta y ocho. — El Juez, Rogelio Gállego. — Por su mandato: El Secretario, Julián Prieto.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 247

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 5.ª REGION MILITAR

Expediente M. I. - 45 - 67 (60-67)

A las diez horas treinta minutos del día 22 de febrero de 1968 se reunirá esta Junta en los locales que ocupa (Avenida de Hernán Cortés, núm. 31, Zaragoza), para proceder a la enajenación, por el sistema de subasta pública, del material inútil o en desuso existente en Cuerpos, Centros y establecimientos de esta Región Militar, que a continuación se expresa, así como la situación de los lotes del material inútil y su precio mínimo.

En la Academia General Militar de Zaragoza

Lote número 1. — Precio mínimo del mismo, 1.700 pesetas.

Lote número 2. — Precio mínimo del mismo, 5.000 pesetas.

Lote número 3. — Precio mínimo del mismo, 1.900 pesetas.

Lote número 4. — Precio mínimo del mismo, 2.087'45 pesetas.

Lote número 5. — Precio mínimo del mismo, 1.596'40 pesetas.

En la Brigada Blindada Castillejos Número 3 de Zaragoza

Lote número 6. — Precio mínimo del mismo, 9.000 pesetas.

En la Escuela Militar de Montaña de Jaca

Lote número 7. — Precio mínimo del mismo, 1.000 pesetas.

En el Regimiento Artillería Antiaérea Número 73 de Calatayud

Lote número 8. — Precio mínimo del mismo, 1.200 pesetas.

En la Jefatura Intervención de la 5.ª Región de Zaragoza

Lote número 9. — Precio mínimo del mismo, 400 pesetas.

En el Regimiento Cazadores "Valladolid" Número 65 de Huesca

Lote número 10. — Precio mínimo del mismo, 55 pesetas.

Lote número 11. — Precio mínimo del mismo, 13'50 pesetas.

En el Parque de Sanidad de Zaragoza

Lote número 12. — Precio mínimo del mismo, 165 pesetas.

Lote número 13. — Precio mínimo del mismo, 65 pesetas.

En la Agrupación Mixta de Encuadramiento Número 5 de Zaragoza

Lote número 14. — Precio mínimo del mismo, 1.600 pesetas.

En la Agrupación de Sanidad Número 5 de Zaragoza

Lote número 15. — Precio mínimo del mismo, 402 pesetas.

En la Agrupación de Intendencia Número 5 de Zaragoza

Lote número 15 bis. — Precio mínimo del mismo, 4.800 pesetas.

Lote número 16. — Precio mínimo del mismo, 3.677 pesetas.

En el Centro de Instrucción de Reclutas Número 10 de Zaragoza

Lote número 17. — Precio mínimo del mismo, 890 pesetas.

Lote número 18. — Precio mínimo del mismo, 840 pesetas.

En el Parque de Artillería de Zaragoza

Lote número 19. — Precio mínimo del mismo, 8.000 pesetas.

Lote número 20. — Precio mínimo del mismo, 3.000 pesetas.

Lote número 21. — Precio mínimo del mismo, 7.312 pesetas.

En el Hospital Militar de Zaragoza

Lote número 22. — Precio mínimo del mismo, 2.451'40 pesetas.

Lote número 23. — Precio mínimo del mismo, 1.905 pesetas

En el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza

Lote número 24. — Precio mínimo del mismo, 10.885 pesetas.

Lote número 25. — Precio mínimo del mismo, 15.000 pesetas.

Lote número 26. — Precio mínimo del mismo, 26.000 pesetas.

Lote número 27. — Precio mínimo del mismo, 900 pesetas

Lote número 28. — Precio mínimo del mismo, 36.000 pesetas.

Lote número 29. — Precio mínimo del mismo, 105.000 pesetas.

Lote número 30. — Precio mínimo del mismo, 46.047 pesetas.

Lote número 31. — Precio mínimo del mismo, 61.862 pesetas.

Lote número 32. — Precio mínimo del mismo, 56.757'20 pesetas.

Lote número 33. — Precio mínimo del mismo, 76.000 pesetas.

Lote número 34. — Precio mínimo del mismo, 76.760 pesetas.

Lote número 35. — Precio mínimo del mismo, 49.925 pesetas.

Lote número 36. — Precio mínimo del mismo, 7.098 pesetas.

Lote número 37. — Precio mínimo del mismo, 9.803'50 pesetas.

Lote número 38. — Precio mínimo del mismo, 78.074'20 pesetas.

Lote número 39. — Precio mínimo del mismo, 52.941'50 pesetas.

Lote número 40. — Precio mínimo del mismo, 42.438'50 pesetas.

Lote número 41. — Precio mínimo del mismo, 8.319'95 pesetas.

Lote número 42. — Precio mínimo del mismo, 72.531'20 pesetas.

Lote número 43. — Precio mínimo del mismo, 2.609'75 pesetas.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar (original y dos copias), bajo pliego cerrado y lacrado, acompañadas de los documentos reglamentarios a la hora señalada y durante el período de treinta minutos.

Para concurrir al acto de licitación y garantizar el cumplimiento los oferentes deberán constituir ante esta Junta un depósito equivalente al 10 % del importe de sus ofertas, pudiéndose utilizar el aval bancario en la forma establecida en la Ley número 96 de 1960, de 22 de diciembre. La expresada fianza no servirá más que para la proposición a la cual vaya unida, aunque el licitador presente distintas proposiciones.

Los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como el detalle completo de la composición de todos los lotes, pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de once a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 13 de enero de 1968.

Núm. 217

NOTARIA DE DON LUIS MADRID RODA, DE BELCHITE

Por el presente hago saber a cuantos pudieran considerarse interesados que en esta Notaría se tramita un acta notarial para la inscripción de un aprovechamiento de aguas públicas, conforme al artículo 70 del Reglamento Hipotecario, cuyas características son:

1.ª Es promotor del acta don Martín Amorós Villuendas.

2.ª Son objeto de este aprovechamiento las aguas del río Aguas Vivas.

3.ª El aprovechamiento se efectúa en la partida de "Peñarroya", término municipal de Belchite, por medio del llamado azud de Caracierzo, y una acequia que, saliendo del azud por la orilla izquierda del río, conduce el agua a las fincas de los promotores y sus representados.

4.ª El promotor utiliza el agua desde el martes, a la puesta del sol, hasta el domingo, a la puesta del sol.

Cuantos se consideren afectados podrán comparecer en esta Notaría dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto para exponer y justificar sus derechos, conforme a la regla 5.ª del citado artículo 70.

Belchite, 12 de enero de 1968. — El Notario, Luis Madrid Roda.

Núm. 217

NOTARIA DE DON LUIS MADRID RODA, DE BELCHITE

Por el presente hago saber a cuantos pudieran considerarse interesados que en esta Notaría se tramita un acta notarial para la inscripción de un aprovechamiento de aguas públicas,

conforme al artículo 70 del Reglamento Hipotecario, cuyas características son:

1.ª Son promotores del acta don Antonio Pérez Benedicto y don Joaquín Martín Cubel.

2.ª Son objeto de este aprovechamiento las aguas del río Aguas Vivas.

3.ª El aprovechamiento se efectúa en la partida de "Peñarroya", término municipal de Belchite, por medio del llamado azud de Peñarroya, y una acequia que, saliendo del azud por la orilla derecha del río, conduce el agua a las fincas de los promotores y sus representados.

Cuantos se consideren afectados podrán comparecer en esta Notaría dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto para exponer y justificar sus derechos, conforme a la regla 5.ª del citado artículo 70.

Belchite, 12 de enero de 1968. — El Notario, Luis Madrid Roda.

Núm. 325

COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS VEGAS DE EJEJA DE LOS CABALLEROS

Se convoca a todos los partícipes de esta Comunidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 del próximo mes de febrero, en segunda convocatoria, y a las diez de la mañana, en el salón de sesiones del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa, a fin de proceder:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º A la aprobación de las cuentas del año 1966.

3.º A la aprobación de los presupuestos para el año 1968.

4.º A renovar el Presidente de la Comunidad.

5.º A renovar la mitad de los Vocales y suplentes que componen el Sindicato y Jurado de Riegos.

6.º Ruegos y preguntas.

Ejeja de los Caballeros, 11 de enero de 1968. — Joaquín Cía Cubeñas.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.